



**REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO NACIONAL DE
MOTOCROSS CHILE MX
QUINTA FECHA
20 Y 21 DE AGOSTO
2022**

**PISTA PARQUE LAS PALMAS,
CARTGENA, REGIÓN DE VALPARAISO.**



CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS 2022
5ª. FECHA VÁLIDA
PISTA PARQUE LAS PALMAS, CARTAGENA, REGIÓN DE
VALPARAISO, CHILE.
20 Y 21 DE AGOSTO DE 2022

1. GENERALIDADES	
Nombre del Evento	5ª. FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MOTOCROSS CHILEMX 2022
Fecha	20 Y 21 DE AGOSTO DE 2022
Clase/categorías	50cc GRANDES Y MINI, 65cc, 85cc INFANTIL Y FIM/ULM, MX C NOVICIOS, MX D DEBUTANTES, MUJERES A Y B, MASTER A (+35), MASTER B (+40) Y MASTER C (+50), 125 cc, MX2 A Y B, MX1 A Y B. <i>*Edades de cada categoría están estipuladas en el Reglamento General FMC</i>
Lugar	PISTA PARQUE LAS PALMAS, CARTAGENA, REGIÓN DE VALPARAISO.
Organizador	FEDERACION DE MOTOCICLISMO CHILENA (FMC)
Productora	PCH PRODUCCIONES LTDA
Dirección	Av. Las Condes 14.157, Las Condes, Región Metropolitana.
e-mail	contacto@pchproducciones.cl
Bioseguridad	PASE DE MOVILIDAD OBLIGATORIO PARA TODO PÚBLICO
	ACCESO CONTROLADO CON PROTOCOLO SANITARIO
	DEPORTE INDIVIDUAL AL AIRE LIBRE CON VENTILACION NATURAL

2. CIRCUITO Y EVENTO	
Dirección	KM 87 RUTA DEL SOL HACIA SAN ANTONIO
Acceso	Por Ruta 78 (Del Sol) en el KM 87, luego avanzar por ruta G-950 hasta el KM 6,3
GPS	33°35'00.5"S 71°26'37.0"W
Ciudad Cercana	San Antonio
Altura	115 Metros sobre el nivel del mar.
Longitud Circuito	2.000 mts
Inscripciones	Desde Lunes 01 de Agosto al Jueves 18 de Agosto a las 18.00 hrs
Valor Inscripción	\$60.000.- una categoría hasta el Miércoles 17 de Agosto a las 23.59 hrs o \$100.000 dos categorías mismo piloto. \$100.000.- una categoría hasta Jueves 18 de Agosto a las 18.00 hrs El viernes 17 de Junio no habrán inscripciones abiertas. https://chilemx.cl/inscripcion.html
Valor Entrada	Gratuita con invitación digital de marcas presentes. \$5.000 en Entrada al Evento.



3.a OFICIALES DEL EVENTO

DIRECTOR DE CARRERA	LUIS ROJAS
PRESIDENTE DEL JURADO	CECILIA POBLETE
DIRECTOR TECNICO	JUAN VIVANCO
COMISARIO TECNICO	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ
COMISARIO TECNICO	RODRIGO ROJO
MIEMBRO JURADO	MARCELO PAINE
MIEMBRO JURADO	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ

3.b COLABORADORES DEL EVENTO

JUEZ DE PREGRILLA	JAVIER GALVAN
JUEZ DE GRILLA	ELIAS MEZA
CRONOMETRAJE	ALVARO VIVANCO
ASISTENCIA MEDICA	CANEO AMBULANCIAS
MEDICO	MARCELO PAINE
BANDERILLEROS	BANDERILLEROS .CL
PRODUCTOR GENERAL	PATRICIO CABRERA

4. CATEGORIAS, CILINDRADA Y FONDOS PORTANUMERO

RODADOS	HASTA 3 AÑOS	SIN PEDALES NI MOTOR	-
50 CC GRANDES	DESDE 4 Y 8 AÑOS	50 cc OPEN	BLANCO
50 CC MINI	DESDE 4 A 6 AÑOS	50 cc rueda chica o 4T	BLANCO
65 CC	DESDE 8 A 10 AÑOS	65 cc	BLANCO
85 CC INFANTIL	DESDE 10 A 12 AÑOS	85 cc	NEGRO
85 CC FIM/ULM	DESDE 13 A 15 AÑOS	85 cc	BLANCO
MX D DEBUTANTES	DESDE 13 AÑOS	OPEN	BLANCO
MX C NOVICIOS	DESDE 13 AÑOS	OPEN	AMARILLO
125 CC	DESDE 14 A 17 AÑOS	125 cc 2T	BLANCO
MUJERES A	SIN RESTRICCIÓN	250 4T o 125 2T	ROSADO
MUJERES B	SIN RESTRICCIÓN	250 4T o 125 2T o 85 cc	ROSADO
MASTER A (+35)	DESDE 35 AÑOS	OPEN	AZUL
MASTER B (+40)	DESDE 40 AÑOS	OPEN	VERDE
MASTER C (+50)	DESDE 50 AÑOS	OPEN	ROJO
MX2 A Y B	DESDE 15 AÑOS	250 4T o 125 2T	NEGRO
MX1 A Y B	DESDE 16 AÑOS	450 4T o 250 2T	BLANCO

Los **Campeones Nacionales vigentes** que corran en la misma categoría de la que fueron campeones, podrán correr con el NUMERO 1 siempre y cuando mantengan el fondo reglamentario de su categoría.

Desde la segunda fecha los pilotos que sean **PUNTEROS del ranking** en su categoría podrán cambiar su fondo de porta número a color rojo manteniendo su actual numero. El fondo rojo solo se podrá utilizar en los pilotos que se mantengan PUNTEROS en su respectiva categoría.



5. INSCRIPCIONES Y SEGURO

LICENCIA DEPORTIVA ANUAL:

Los participantes deben contar con la [LICENCIA DEPORTIVA DE MOTOCROSS 2022](#) emitida por la Federación de Motociclismo Chilena. Pueden optar por la Licencia Anual o por la Licencia Spot (por fecha).

SEGURO OBLIGATORIO:

Los pilotos podrán adquirir el [SEGURO DEPORTIVO](#) contra accidentes presente en la página oficial de la Federación de Motociclismo Chilena, o podrán tener un seguro externo que cubra accidentes deportivos extremos.

Si posee un seguro contra accidentes externos que cubra la práctica del deporte del Motociclismo, debe enviar la copia en forma digital de la póliza con todos los rubros de coberturas.

AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD NOTARIAL:

Los pilotos menores de edad deberán presentar la [AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD](#) presente en la página oficial de la Federación de Motociclismo Chilena, firmada por su apoderado responsable el día del evento. El apoderado deberá adjuntar fotocopia de su cedula de identidad por ambos lados. Este documento debe ser ante notario. Deberá ser enviada al correo fmc@fmc.cl

PROTOCOLO COVID-19

Es obligatorio para todo participante o asistente presentar el pase de movilidad activo

INSCRIPCIONES:

La inscripción tiene un valor por fecha de \$60.000.- hasta el Miercoles previo a la fecha hasta las 23.59 hrs y \$100.000.- hasta el Jueves previo a la fecha a las 18.00 hrs, el Viernes previo no habrán inscripciones abiertas, que se paga directamente en nuestra pagina www.chilemx.cl en el botón [INSCRÍBETE](#). Todos los pilotos deberán completar el formulario y luego hacer pago de la inscripción. El comprobante de pago debe ser enviado al correo finanzas@pchproducciones.cl

No se hará devoluciones de dinero en caso que el/la piloto infrinja alguna normativa o permiso, el/la piloto es consciente que debe presentar todos los documentos el día del evento:

- Pase de movilidad activo.
- Inscripción pagada.
- Licencia deportiva FMC.
- Seguro obligatorio contra accidentes deportivos. (En caso de no adquirir el seguro FMC deberá firmar la cara de desistimiento del seguro)
- Autorización para menores de edad ante notario.

No hay inscripciones, ni recepción de pagos el día del evento, todos los procesos son en línea
TODA LA INFORMACION SE ENVIA AL CORREO: contacto@pchproducciones.cl



6. ENTRENAMIENTO, CLASIFICACIONES Y CARRERA

Sábado: Iniciarán los entrenamientos a las 8:00 am. Se cumplirá el cronograma publicado y los pilotos que no se presenten no podrán entrenar en otra categoría que no sea la que le corresponde.

Finalizados los entrenamientos se iniciarán las clasificaciones con un manga “tipo carrera”, los pilotos clasificarán de acuerdo al orden de llegada finalizada la carrera que les dará paso a elegir por orden de clasificación su posición en el partidor.

LOS ENTRENOS DEBERAN DE REALIZARLOS CON TRANSPONDER INSTALADO EN LA MOTO PARA REGISTRAR Y VERIFICAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

- El piloto será responsable de verificar el correcto funcionamiento de su Transponder.

Domingo: Se iniciará la competencia a las 8:00 am.

- El piloto será responsable de llegar el domingo a la carrera con el Transponder instalado y en funcionamiento.
- En caso de pérdida del Transponder el piloto deberá hacerse cargo de los costos de reposición.
- Todo reclamo u observación se deberá efectuar al Juez de Carrera designado.
- Si un piloto incurre en actitudes antideportivas y/o abusivas, la organización tiene la atribución de sancionar o descalificarlo.

EL PILOTO QUE NO SE PRESENTE A TIEMPO AL PARTIDOR NO PODRÁ LARGAR EN OTRO TIEMPO QUE NO SEA EL ESTIPULADO EN EL CRONOGRAMA

LOS PILOTOS DE LA CATEGORÍA 50 cc TENDRÁN AUTORIZADO UN APODERADO POR PILOTO USANDO CHALECO REFLECTANTE AMARILLO, QUE DEBERÁN UBICARSE EN LA PISTA EN ESPACIOS DELIMITADOS Y NO PODRÁN TRASLADARSE DE ESE PUNTO. SI ES QUE ALGUN PILOTO DE ESA CATEGORÍA NECESITA ASISTENCIA, EL APODERADO QUE SE ENCUENTRE EN EL PUNTO MAS CERCANO A EL DEBERÁ ASISTIRLO, SEA O NO SU APODERADO. EL APODERADO QUE NO ASISTA A ALGUN PILOTO QUE LO NECESITE SE SANCIONARÁ A SU PILOTO.



SABADO 20 DE AGOSTO DE 2022

ENTRENAMIENTO

ACREDITACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS. 7:30 / 11:30

Pre-grilla	inicio	Fin	Duración	Categoría
8:40 a. m.	9:00 a. m.	9:20 a. m.	20 min	MX D DEBUTANTES
9:05 a. m.	9:25 a. m.	9:45 a. m.	20 min	MX C NOVICIOS
9:30 a. m.	9:50 a. m.	10:10 a. m.	20 min	65 cc
9:55 a. m.	10:15 a. m.	10:30 a. m.	15 min	50 cc GRANDES Y MINI
10:20 a. m.	10:35 a. m.	10:55 a. m.	20 min	MUJERES A / B
10:45 a. m.	11:05 a. m.	11:25 a. m.	20 min	MASTER A / B / C
11:20 a. m.	11:30 a. m.	11:50 a. m.	20 min	85 INF / FIM
11:45 a. m.	11:55 p. m.	12:15 a. m.	20 min	MX 1 A / MX 1 B
12:10 p. m.	12:20 a. m.	12:40 a. m.	20 min	MX 2 A / MX 2 B / 125 CC

12.40 – 13.30 ARREGLO DE PISTA (DE SER NECESARIO)

CLASIFICACIONES

FORMATO: CARRERA + 1 VUELTA

Pre-grilla	inicio	Fin	Duración	Categoría
1:10 p. m.	1:30 p. m.	1:40 p. m.	10 min	MX D DEBUTANTES
1:35 p. m.	1:50 p. m.	2:00 p. m.	10 min	MX C NOVICIOS
1:55 p. m.	2:10 p. m.	2:30 p. m.	10 min	65 cc
2:15 p. m.	2:40 p. m.	2:50 p. m.	10 min	50 cc GRANDES Y MINI
2:45 p. m.	3:00 p. m.	3:10 p. m.	10 min	MUJERES A / B
3:05 p. m.	3:20 p. m.	3:30 p. m.	10 min	MASTER A / B / C
3:25 p. m.	3:40 p. m.	3:50 p. m.	10 min	85 INF / FIM
3:45 p. m.	4:00 p. m.	4:10 p. m.	10 min	MX 1 A / MX 1 B
4:05 p. m.	4:20 p. m.	4:30 p. m.	10 min	MX 2 A / MX 2 B / 125 CC

*CRONOGRAMA SUJETO A MODIFICACIONES, PUEDE ADELANTARSE COMO ATRASARSE, POR LO QUE DEBEN ESTAR ATENTOS A LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LOCUCIÓN EL DÍA DEL EVENTO



DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 2022

PRIMER BLOQUE				
Pre-grilla	inicio	Fin	Duración + 1V	Categoría
PRIMERA MANGA				
7:30 a. m.	8.00 a. m.	8:12 a. m.	12 min	MX D DEBUTANTES
8:05 a. m.	8:22 a. m.	8:37 a. m.	15 min	MX C NOVICIOS
8:27 a. m.	8:47 a. m.	9:02 a. m.	15 min	65 cc
8:52 a. m.	9:12 a. m.	9:24 a. m.	12 min	50cc GRANDES / MINI
9:00 a. m.	9:34 a. m.	9:46 a. m.	15 min	MASTER A / B / C
SEGUNDA MANGA				
9:26 a. m.	9:56 a. m.	10:08 a. m.	12 min	MX D DEBUTANTES
9:50 a. m.	10:18 a. m.	10:33 a. m.	15 min	MX C NOVICIOS
10:13 a. m.	10:43 a. m.	10:58 a. m.	15 min	65 cc
10:38 a. m.	11:08 a. m.	11:20 a. m.	12 min	50cc GRANDES / MINI
11:00 a. m.	11:30 a. m.	11:45 a. m.	15 min	MASTER A / B / C

11.45 – 12.45 RECESO CARRERAS Y ARREGLO DE PISTA (CARRERA RODADOS)

SEGUNDO BLOQUE				
Pre-grilla	inicio	Fin	Duración + 1V	Categoría
PRIMERA MANGA				
12.25 p. m.	12:55 p. m.	1:15 p. m.	20 min	MX1 A / MX 1 B
1:00 p. m.	1:25 p. m.	1:35 p. m.	15 min	MUJERES A / B
1:30 p. m.	1:45 p. m.	2:00 p. m.	15 min	85cc INFANTIL / FIM ULM
1:50 p. m.	2:10 p. m.	2:30 p. m.	20 min	MX 2 A / MX 2 B / 125cc
SEGUNDA MANGA				
2:10 p. m.	2:35 p. m.	2:55 p. m.	20 min	MX1 A / MX 1 B
2:45 p. m.	3:05 p. m.	3:25 p. m.	15 min	MUJERES A / B
3:10 p. m.	3:35 p. m.	3:50 p. m.	15 min	85cc INFANTIL / FIM ULM
3:40 p. m.	4:00 p. m.	4:20 p. m.	20 min	MX 2 A / MX 2 B / 125cc

PREMIACIÓN 16.40 HRS APROX.

***CRONOGRAMA SUJETO A MODIFICACIONES, PUEDE ADELANTARSE COMO ATRASARSE, POR LO QUE DEBEN ESTAR ATENTOS A LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN LOCUCIÓN EL DÍA DEL EVENTO.**



7. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS	
SABADO, 20 DE AGOSTO DE 2022	Desde 07:30 horas hasta las 11:30 horas, NO se acreditarán pilotos fuera del horario estipulado.
DOMINGO, 21 DE AGOSTO DE 2022	Solo día de carreras, no se verificará a ningún piloto.
Ingreso	Control sanitario y trazabilidad
Requisitos	<p>El piloto debe presentarse a revisión técnica portando Motocicleta, Casco y Botas (Casco Homologado). Las motocicletas que no porten su número y fondo correspondiente serán descalificadas.</p> <p>No se aceptan números improvisados (huincha aisladora).</p> <p>La producción, organización y autoridades de carrera no se hace responsable por daños, perdidas o robos de cualquier índole dentro del evento, cada asistente debe hacerse responsable de sus pertenencias.</p>
Pregrilla	Todas las motocicletas ingresan apagadas y deben estar dentro 10 minutos antes del inicio de la competencia. Únicamente el piloto puede ingresar con su mecánico autorizado que deberá portar chaleco reflectante amarillo. El piloto debe portar su pulsera roja y el mecánico asignado la pulsera amarilla para hacer ingreso a la pregrilla.

8. CEREMONIA DE PREMIACIÓN
<p>La ceremonia de premiación se iniciará una vez finalizadas las carreras el día domingo.</p> <p>Los pilotos deben asistir al podio con mascarilla y mantener el distanciamiento físico de 1 metro entre personas.</p> <p>Se premiarán los seis primeros lugares de cada categoría, los tres primeros lugares con su respectiva copa y otros tres con medalla.</p> <p>La sumatoria de puntos para cada piloto se realizará con la tabla publicada en el Reglamento General Motocross 2022 FMC.</p>

9. REGULACIONES AMBIENTALES
<p>Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante el evento.</p> <p>Deberán dejar su espacio limpio, sin basura ni residuos de cualquier tipo.</p> <p>Se sancionará a el/la piloto o equipo que no cumpla con lo mencionado anteriormente.</p> <p>Cuidar el medioambiente es responsabilidad de todos.</p>



9. PARQUE CERRADO

Toda persona que ingrese al parque cerrado deberá cumplir con el protocolo de sanitización COVID-19.

Para instalación de infraestructura se permitirá el acceso a marcas y equipos privados confirmados desde el Viernes 19 de Agosto a las 11.00 hrs hasta el Sábado 20 de Agosto a las 10.00 hrs.

No podrán ingresar vehículos al parque cerrado desde el Sábado 20 de Agosto a las 10.00 hrs, todo ingreso para llevar montaje deberá ser antes de este horario estipulado. De lo contrario deberán estacionarse en el estacionamiento general y mover la infraestructura desde ese sector al parque cerrado.

Es responsabilidad de cada persona el cuidado de su equipo, objetos personales, entre otros artículos, ya que la producción no se hará cargo de extravíos, robos o daños.

No podrán transitar vehículos ni motocicletas en el parque cerrado, las motocicletas deberán trasladarlas apagadas hasta el acceso a la pista donde podrán encenderla.

Todos los espacios del parque cerrado deberán quedar limpios y ordenados de tal manera como se les entrego para montar sus infraestructuras. Cuidar el medio ambiente es labor de todos, quienes no cumplan con la limpieza de su espacio no podrán volver a ingresar a las próximas fechas.

9. FOTOGRAFOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El personal que quiera cubrir el evento como medio de comunicación o fotógrafo deberá acreditarse con único plazo el día Martes 16 de Agosto hasta las 23.59. Se cerrarán las acreditaciones completándose los 10 cupos disponibles.

No se aceptarán acreditaciones después de la fecha plazo.

A todo personal de medios de comunicación o fotógrafos se les entregará una credencial con sus datos personales para identificación, chaleco reflectante y pulsera naranja. Deberán entregarla el Domingo al final de cada fecha y se les entregará en la próxima.

Es obligación que todos los medios que hagan cobertura dentro del circuito firmen el documento de responsabilidad.

Los fotógrafos deberán pagar el valor de \$10.000.- para acreditarse y hacer uso de los implementos que se les entregará.

10. PLAN DE EMERGENCIA

MAPA CIRCUITO



CENTRO DE DERIVACION SERVICIO URGENCIA.

Sapu Fernando Rodríguez

Horario. Sábado y Domingo 08:00 a 20:00 hrs.

Dirección las hortencias146 santo domingo

Distancia en tiempo 25 min aprox.

Fono: +56352204500



11. SERVICIO Y PROTOCOLO DE EMERGENCIA EN PISTA

● 3 AMBULANCIAS (AEB)

Detalle:

monitor de signos vitales, DEA (desfibrilador automático externo), equipo de trauma y rescate (tabla de extracción larga (adulto y pediátrico), inmovilizadores laterales, collar cervical adulto y pediátrico), pulpo tipo araña, férulas semirrígidas, gavetas insumos varios (caja de curación entre otros). Chaleco de extracción, Bomba de aspiración, Oxígeno central, Oxígeno portátil, kit de invierno, camilla infantería, bolso rcp (ambu), mascarillas adulto y pediátrico, cánulas mayo), bolso de procedimiento atención en terreno.

● CARPA DE PRIMEROS AUXILIOS

Detalle:

toldo de 3x3, Camilla de procedimiento (2), tubo de oxígeno, monitor signo vitales, estantería con insumos varios, equipos de curación, silla de ruedas, camilla de infantería, equipo de trauma (tabla inmovilización adulta – pediátrica), equipo de inmovilización extremidades, entre otros.

● CUATRIMOTO DE RESCATE

Detalle:

Tabla de inmovilización adulto - pediátrica, equipos férulas para inmovilización, tubo de oxígeno, bolso de procedimiento en terreno.

● DOTACION DE PERSONAL:

3 CONDUCTORES

5 PARAMEDICOS

PROTOCOLO DE RESCATE

El servicio de atención de ambulancias caneo realiza atención pre hospitalaria, donde brinda asistencia a pacientes de diversa gravedad en el lugar de la emergencia, en el menor tiempo posible brindando una atención inmediata. A la vez coordinar traslados a los distintos centros de urgencia más cercanos dependiendo de la gravedad del paciente, la atención pre hospitalaria que se brinda a los pacientes es otorgada por personal de salud exclusivo y capacitado para estos fines.

CENTRO DE DERIVACION SERVICIO URGENCIA.

Sapu Fernando Rodríguez

Horario. Sábado y Domingo 08:00 a 20:00 hrs.

Dirección las hortencias146 santo domingo

Distancia en tiempo 25 min aprox.

Fono: +56352204500

Hospital de Claudio vicuña

Fono +56352206172

Distancia en tiempo 35 min aprox

Cesar Caneo C.

Ambulancias Caneo

Cel. +56962683138

e-mail: ambulanciascaneo@hotmail.com



12. TERMINOS Y CONDICIONES

Los casos no previstos en el presente Reglamento Particular, para la 6ª Fecha Válida del Campeonato Nacional de Motocross CHILEMX 2022 serán resueltos por la organización dirigida por la Federación de Motociclismo Chileno.

Cada participante deberá tener consciencia de su responsabilidad en el evento detallada en el Reglamento Particular Motocross CHILEMX 2022 y en el Reglamento General Motocross 2022 FMC.

Los participantes al inscribirse a la carrera reconocen y aceptan los riesgos inherentes, propios de este tipo de competencia extrema, a demás que se encuentra en estado físico y mental óptimo, por lo tanto asume su total responsabilidad individual por las consecuencias de accidentes propios o a terceros, en los cuales se vea involucrado, renunciando irrevocablemente a cualquier acción legal (civil o penal) en contra de PCH Producciones Ltda, dueños del recinto, marcas auspiciadoras, médicos y paramédicos, organización y comisión de motociclismo de Chile, etc.

Cada asistente al evento reconoce y aceptan los riesgos inherentes, propios de este tipo de competencia extrema, por lo tanto, asume su total responsabilidad individual por las consecuencias de accidentes propios o a terceros, en los cuales se vea involucrado, renunciando irrevocablemente a cualquier acción legal (civil o penal) en contra de PCH Producciones Ltda, dueños del recinto, marcas auspiciadoras, médicos y paramédicos, organización y comisión de motociclismo de Chile, etc.

Liberando de esta manera de cualquier responsabilidad de daños, hurtos y/o accidentes a la empresa PCH Producciones Ltda y Federación de Motociclismo Chilena.

Santiago, 12 de Agosto de 2022

Patricio Cabrera
Representante
PCH Producciones Ltda.